

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 1 de 12

## Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar

### Acta N° 3 Sesión Ordinaria

FECHA: 06/12/2016

HORA: 5:00 p.m. a 9: 30 p.m.

LUGAR: Casa de la Cultura Localidad Ciudad Bolívar

#### ASISTENTES:

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Arte Dramático	Fundación Teatral	Lázaro Silva
Medios y Comunicadores Comunitarios	Clásica Radio	William Ricardo Sabogal Piñeros
Alcaldía Local CB	Administración	Edward Moreno
Alcaldía Local CB	Administración	Cristian Robayo
Alcaldía Local CB	Administración	Pablo Hernández
Equipamientos Culturales	Fundación ALUNA	Mary Luz Morales
Mujeres	ASO: Movimiento de mujeres Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez
Mujeres	Red de Mujeres Productoras	María Mora
Personas adultos mayores	ASOCIACIÓN LOS CONSENTIDOS	Astrid Esperanza Bustos
SCRD/UPN	Enlace Territorial	Yolima Patricia Guanumen
SCRD/UPN	Apoyo Técnico	Mayerly Romero

#### INVITADOS:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 2 de 12

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcaldía Local Ciudad Bolívar	Tatiana Escobar
IDPAC	Vannesa García
Asolimar	Elizabeth Rivera
Consejo Distrital de discapacidad	Florinda Gonzales
Los del Barrio	Carlos
Artistas Plásticos	Edgar Francisco Borda

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Ciudad Bolívar	David Osorio Morales
Comunidades negras	FUNGERCOL	Euclides Quezada paz
Música	Fundación Ciudad Talento	Alejandro Zapata
Casas de la cultura	CELODIJE	Francisco Marín Castañeda
Personas en condición de discapacidad	COMITÉ OPERATIVO LOCAL DE DISCAPACIDAD	Diego Javier Rodríguez
IDRD	Localidad Ciudad Bolívar	Nury Zoraida Pérez
Danza	CLACP Ciudad Bolívar	Juan Carlos Baena Suárez
Danza	CLACP Ciudad Bolívar	Yennifer Quintero
Literatura	CLACP Ciudad Bolívar	Pablo Omar Grueso
Música	CLACP Ciudad Bolívar	Cristian Darío Gómez Aguilar

**Nº de Consejeros Activos 12**

**No de Consejeros Asistentes 9**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 3 de 12

## **Porcentaje 73.33 % de Asistencia**

### **I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Reglamento Interno CLACP de Ciudad Bolívar
4. Lectura del acta anterior
5. Contratación proyectos 2016-2017
6. Recorrido casas de la Cultura y Equipamientos Culturales de la localidad de Ciudad Bolívar
7. Convocatoria Programa Distrital de Apoyos Concertados
8. Varios

### **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Verificación de quórum**

El 06 de diciembre de 2016 siendo las 7:00 pm, la coordinadora del CLACP Mary Luz Morales, da la bienvenida a los asistentes a la reunión ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, se realiza el llamado a lista y se verifica la asistencia de los delegados activos, no hay quorum decisorio y se da inicio a la reunión ordinaria del CLACP.

#### **2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

El acta será aprobada por los consejeros y consejeras asistentes a la sesión y la firmará la señora Mary Luz Morales, quien asume el cargo de Coordinadora del CLACP de Ciudad Bolívar y la Secretaria Técnica, se enviará por correo para hacer las respectivas sugerencias y ajustes.

#### **3. Reglamento Interno CLACP de Ciudad Bolívar**

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 4 de 12

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: para cubrir las sillas vacías en esta instancia, se tiene como propuesta realizar la Asamblea Local de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se espera en este espacio la participación de la mayoría de Sectores de la Localidad, de esta forma se logrará hacer la socialización de la importancia de la representación en el CLACP para las organizaciones culturales.

William Ricardo Sabogal – sector Comunicaciones: Se debe programar una reunión con todos los sectores, para poder cubrir las sillas vacías.

Lázaro Silva – Arte Dramático: se debe enviar una convocatoria oficial a cada sector, para que participe y elija su representante.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: para movilizar el CLACP es necesario activar las comisiones de trabajo.

#### **4. Lectura del Acta Anterior**

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: se resaltan los aspectos más importantes del Acta anterior y se informa que según el reglamento interno el acta será enviada vía correo electrónico y por ese mismo medio se reciben las sugerencias pertinentes, siendo aprobada por todos los consejeros y consejeras, será subida a la respectiva plataforma de la SCRD.

#### **5. Contratación proyectos 2016-2017**

Edward Moreno - Alcalde Local: Es importante que se informe la agenda del CLACP, cuando se deba socializar un tema de la Alcaldía Local, de esta forma se traerá un informe más concreto de cada tema específico.

Cristian Robayo - JAL: delegado cultural para la Localidad, para la convocatoria es importante apoyarse en los medios comunitarios y los de la Alcaldía Local, también se puede hacer con un volante donde se pueda comunicar a toda la población.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 5 de 12

Yolima Guanumen – Enlace Territorial: socializa los ejes y Metaplan del sector cultura del Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para el cuatrienio vigente.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: se deben destacar dos temas de suma importancia para los procesos y fortalecimiento de las organizaciones culturales: 1. Contratación, este aspecto se debe definir para iniciar el próximo año, dejando estipulada la participación en la proyección cultural, 2. Formulación, se deben tener en cuenta las líneas y necesidades de la comunidad, sin importar el operador, se debe dejar claro las especificaciones de cada actividad. Proponemos que antes de ejecutar se haga la socialización al CLACP, contextualizar cada uno de los aspectos a la Localidad, se debe tener en cuenta toda la población y ser incluyente.

Tatiana Escobar- Alcaldía Local : Como Alcaldía Local y según los encuentros ciudadanos, desde planeación se entrega una matriz y como equipo Local y Distrital se revisan los puntos que pueden quedar según las líneas de inversión, los consejeros, comisionados y Planeación se sientan a formular, esta etapa ya paso y este es el procedimiento a seguir.

William Ricardo Sabogal – Sector Comunicaciones: con el fin de garantizar la claridad en la ejecución de los proyectos, se propone que el ejecutante vaya a la JAL y CLACP haga la socialización del proyecto, antes de la presentación pública, para lograr hacer incidencia y control de dichos contratos. El CLACP debe ser el ente asesor de la Alcaldía Local en la proyección cultural.

Edward Moreno - Alcalde Local: Cuando se inicia con la nueva administración estos contratos ya estaban en vigencia y se encontraban proyectados, para el 2016 los recursos no se han ejecutado y son procesos que quizás recojan los elementos planteados en el CLACP, siendo estos del Plan de Desarrollo de la Bogotá Humana, con el fin de adelantar los procesos se consolidaron las mismas experiencias las cuales se ejecutarán en el primer semestre 2017, desde este punto de vista se puede hacer una socialización antes de ejecutar estos proyectos.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 6 de 12

Elizabeth Rivera – ASOLIMAR: como representantes de las personas en condición de discapacidad, solicitamos que los proyectos sean incluyentes, de igual forma proponemos que se reactive el Festival Cultural para Discapacidad, proyecto ha sido radicado y se encuentra en espera de una respuesta, la pregunta es la siguiente ¿en el recurso 2016 y los proyectos que falta por ejecutarse, se puede incluir el tema de discapacidad?

Solicitamos que se fortalezca la participación de las personas en condición de discapacidad, al igual que la publicidad llegue de forma accesible.

Edward Moreno - Alcalde Local: está contratado sobre la base de unos estudios previos que recogen algunos de los Festivales, todos concertados sobre la base de iniciativas que fueron radicadas, en estudios previos se recogieron aproximadamente 14 iniciativas, se propone revisar las iniciativas propuestas con el ente pertinente que en este caso sería Planeación y desde esta perspectiva ver el tema de discapacidad.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: se debe fortalecer el CLACP y desde este espacio poder encaminar todos los proyectos culturales, no estar de forma individual gestionando, si no estar unidos y trabajando en pro de las organizaciones, siendo incluyentes a todas las poblaciones.

El CLAPC, siendo un ente organizado se puede sentar a construir desde las necesidades de cada población, se invita a la base cultural a estar activos.

Es importante que las personas de los festivales también participen, para crear estrategias que permitan la participación de todos y todas.

William Ricardo Sabogal – Sector Comunicaciones: se debe hacer la lectura, análisis y discusión del Plan de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, donde encontramos el actuar en cada población.

Yolima Guanumen – Enlace Territorial: para la próxima sesión el Alcalde Local y su equipo de trabajo pueden traer el informe de ejecución de los proyectos culturales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 7 de 12

Lázaro Silva- Sector Arete dramático: para cualificar es importante reactivar los acompañamientos al desarrollo de la propuesta, la cual es una veeduría por parte de la comunidad, ya que desde las experiencias que se han tenido con los contratistas que llegan sin el interés de llevar un proceso, se propuso que desde un grupo de personas del CLACP se hiciera el acompañamiento a los proyectos culturales.

Se debe ser constante con los procesos y las solicitudes, al igual que dar la oportunidad a varias organizaciones no siempre las mismas.

Cristian Robayo - JAL: el modelo de contratación cambio y las condiciones de contratación arrojan que sean otras organizaciones las que cumplan con los requisitos las que van a ejecutar, los lineamientos también vienen desde la Secretaria de Gobierno, es oportuno hacer la socialización en el CLACP,

Los DTS, son insumos para construir los pliegos en contratación a través de licitación pública, pero también es importante que el CLACP tenga presente como van a territorializar el recurso en la localidad las otras entidades del Distrito, esto como complemento del gobierno Local y Distrital, para tener mayor impacto local con recursos que vayan articulados.

Desde la JAL, estamos dispuestos para que nos envíen el cuestionario y poder hacer una sesión conjunta con los sectores que se crean importante invitar.

Edward Moreno - Alcalde Local: Desde la página de contratación a la vista, se puede hacer una veeduría a los proyectos locales y los trámites contractuales, este es un elemento a favor de la comunidad.

Vannesa García – IDPAC: El Plan de Desarrollo Local ha sido socializado en varias instancias de la localidad, para avanzar es pertinente que cada uno de los consejeros y consejeras, realicen la lectura y análisis a este documento, de esta forma traer preguntas y propuestas claras.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 8 de 12

Mayerly Romero – Apoyo Técnico: es importante que para la próxima sesión se aborden temas para la proyección 2017 del CLACP de Ciudad Bolívar, traer propuestas claras que aporten a la solución de las problemáticas cultural presentes en la Localidad.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: en este punto surgen dos preguntas, 1¿para las organizaciones locales se puede tener una prioridad en la contratación?, 2 ¿dentro de los contratos está funcionando o funcionara el comité técnico?, con el fin de hacer un seguimiento más cercano al tema, desde este comité podemos participar cada uno de los sectores del CLACP.

Edward Moreno - Alcalde Local: 1. debemos regirnos por unas normas como: la ley 80, ley 850, decreto 1082 de 2015, entre otras que deben regir unos criterios objetivos, donde se garantiza que la persona participe en igualdad de condiciones. 2. Cuando se elaboran los contratos estos tienen unos capítulos, en los cuales se incorporan los documentos de anexo técnico y además que se rige por la ley 80, donde cualquier persona puede hacer veeduría a los proyectos, el comité técnico es quien tiene que resolver muchas de las dificultades que se presentan en la ejecución contractual, no se puede convertir en una figura que co-administra, el contratista ejecuta según los criterios de los proyectos.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: el comité técnico seria el acompañamiento a los procesos contractuales.

#### **6. Recorrido casas de la Cultura y Equipamientos Culturales de la localidad de Ciudad Bolívar.**

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: Se propone hacer una caracterización de los equipamientos culturales de la localidad, donde se logre identificar los espacios públicos y privados.

También visibilizar los espacios y los representantes de cada sector.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 9 de 12

Se invita a la coordinadora de la casa de la Cultura a participar del CLACP de Ciudad Bolívar.

## 7. Convocatoria Programa Distrital de Apoyos Concertados

Yolima Guanumen – Enlace Territorial: desde la SCRD se da inicio al Programa Distrital de Apoyos concertados, para esta convocatoria es importante que asistan a la socialización que se está realizando en todas las localidades, para Ciudad Bolívar será el día 14 de Diciembre de 2016 a las 5:00 pm, en la Casa de la Cultura, desde nivel central vendrá una persona especialmente a socializar todos los aspectos de esta convocatoria.

Mary Luz Morales- Equipamientos Culturales: Para esta convocatoria se propone que asistan la mayor cantidad de Organizaciones de la Localidad y que todos y todas tengan la información para acceder, si desde el CLACP se promueve la participación de todos los grupos culturales.

Se socializara a la base cultural la importancia de hacer parte al CLACP, teniendo en cuenta que vamos a encontrar la mayor cantidad de sectores.

Mayerly Romero – Apoyo técnico: para ese día es importante la participación de todas las organizaciones, se aprovechara el espacio para hacer inscripción y actualización de la base de datos de la Localidad.

## 8. Varios

- Se debe socializar el procedimiento de uso de la casa de la Cultura Ciudad Bolívar y realizar propuestas para disminuir el trámite para poder usarla.
- La administración para la Casa de la Cultura está a disposición de la comunidad y se debe hacer el debido procedimiento para acceder, con el fin de tener un manejo adecuado, en este espacio se está proyectando hacer una inversión significativa para fortalecer los espacios culturales.

**Observación:** La señora Mary Luz Morales en condición de coordinadora del CLACP,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 10 de 12

solicita que se haga la aclaración en la próxima sesión acerca de la participación de un delegado del CLACP en los comités técnicos de seguimiento en los proyectos de cultura del Fondo de Desarrollo Local, debido a que en el Audio de la reunión del día 06 de Diciembre de 2016, no se encuentra esta información.

### Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

### III. CONVOCATORIA

Enero de 2017

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
3	Realizar para inicios del año 2017 La Asamblea de Arte, Cultura y Patrimonio, de la Localidad de Ciudad Bolívar.	Mary Luz Morales	SI
5	Consolidación de la base cultural en el CLACP de Ciudad Bolívar.	Mary Luz Morales	SI
5	Se debe hacer un trabajo de lectura y análisis del Plan de Desarrollo Local, donde se encuentra estipulado el actuar con la población.	William Ricardo Sabogal – Sector Comunicaciones	SI



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE  
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE  
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 11 de 12

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Realizar la revisión de los documentos culturales de la Localidad de Ciudad Bolívar.	CLACP Ciudad Bolívar
Enviar Actas del CLACP Enviar documentos de lectura y análisis.	Mayerly Romero – Apoyo Técnico
Enviar cuestionario a la JAL	CLACP Ciudad Bolívar

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	N/A


*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente acta se firma por:*

---

**Mary Luz Morales**  
Coordinador / Presidente

---

**Apoyo a Secretaría Técnica**  
Enlace Territorial SCR D - UPN

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 03 – Fecha 06/12/2016 / 12 de 12

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*

*Proyectó: Mayerly Romero Hilarión*